TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 152 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 15 de abril de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 10.109 de 20 de abril de 2026), del proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de octubre de 2025 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.985 de 15 de octubre de 2025), para proveer 152 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 1 de julio de 2026, ha acordado:

Hacer público el resultado del sorteo realizado el día 1 de julio de 2026, a las 12:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección General de Bomberos, Avenida Principal º 2, 28011 Madrid, en sesión pública, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 9.3 de las Bases Generales, aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, y en las bases específicas 5.3 y 9.2 de las que rigen este proceso selectivo, en las que se determina que como último criterio para deshacer los empates en la calificación definitiva de la fase de oposición y en la calificación final del proceso selectivo, se acudirá al número obtenido en el sorteo público que tendrá lugar una vez publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden para deshacer los posibles empates **se iniciará por el número 676 de la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo**. El aspirante cuyo número de orden en la citada lista coincida con el número obtenido en el sorteo tendrá preferencia en caso de empate, y a continuación los/las aspirantes que tengan asignados los números consecutivos sobre el resto.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
Carolina Buale Coka

Información de Firmantes del Documento

CAROLINA BUALE COKA - JEFE DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 07/09/2026 21:20:00
CSV : CLRBNMPQH3ZHBW6I